

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Sábado 4 de febrero de 1860.

NÚM. 370.

PUNTOS DE SUSCRICION.

—Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
—Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Salé el sol á las 7 horas y 4 minutos.
Pónese á las 5 horas y 25 minutos.
Sale la luna á las 3 h. y 34 m. de la tarde.
Pónese á las 5 h. y 52 m. de la madrug.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada linea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 28 de enero.

Con referencia al vapor *Ligero* que entró en Cadiz el 22, procedente de Algeciras, se ha dicho que una comision del pueblo de Tetuan, compuesta de tres moros y tres hebreos, se habia presentado al general O'Donnell ofreciéndole la entrega de la plaza, á condicion de que fuesen respetadas las personas y las propiedades de sus habitantes, y que el general en jefe habia contestado que no podia admitir condicion ninguna, mayormente siendo como debia ser conocida del enemigo la generosidad del ejército español. El *Comercio* de Cadiz cree, como nosotros, falsa esta noticia.

—Parece que se van á enviar á S. M., para una de las habitaciones de su Real alcázar los mosaicos de azulejos pequeños que cubren el pavimento de la aduana de la ria de Tetuan.

—El general en jefe del ejército de Africa en despacho telegráfico de ayer, contesta al que recibió de la intendencia de palacio el dia 23 del corriente en los términos siguientes:

«Se ha comunicado á este ejército en la orden del dia el despacho en que V. E. me participa el donativo de 200,000 rs. hecho por S. M. la Reina para el alivio de los heridos en celebracion de los dias de S. A. R. el príncipe de Asturias, y de la presentacion en el templo de la infanta doña Maria de la Concepcion.

El ejército de Africa ha recibido con el mas profundo reconocimiento esta nueva prueba sobre las muchas anteriores, de la generosa solicitud de S. M., cuyo nombre maternal bendice con efusion en el campamento, del mismo modo que le invoca con ardor en los combates. Sirvase V. E. transmitir á S. M. la expresion de estos respetuosos sentimientos.»

—Cuentase en Málaga, y no debe pasar de cuento, que se han hecho al general O'Donnell por el Emperador de Marruecos diferentes proposiciones de paz que el jefe del ejército no ha querido oír hasta hacerse dueño de una plaza fuerte en Africa: resentido por esto el Sultán se propuso no dejar pasar nuestras tropas de monte Negron, donde reunió todas sus fuerzas y donde hizo el mayor esfuerzo para derrotar nuestro ejército: vencido como siempre, volvió á hacer proposiciones que le fueron rechazadas con la propia contestacion, en cuyo caso el Emperador para activar las negociaciones dió orden de que se entregase el fuerte de la ria, la Aduana y la plaza sin resistencia; pero si lo primero se ha verificado, esto último parece mas difícil, pues los habitantes de Tetuan están divididos en bandos y les falta poco para andar á las manos, los vecinos pacíficos por rendirse y los moros del Rey por defenderla.

—Los judios no han abandonado á Tetuan y algunas judías han ido al campamento á hablar con el general en jefe. Hay en Ceuta multitud de especuladores esperando la toma de Tetuan para pasar á aquel punto y establecer fondas, almacenes de comestibles, de bebidas y otros.

—Anoche fué presentada á S. M. por el ministro interino de la Guerra la segunda bandera cogida al ejército marroquí. Fué una escena liernisima. Arrasábanse de lágrimas los ojos de la Reina al pensar en los valientes soldados que habrian sucumbido en torno de aquel trofeo, y al propio tiempo sentíase animada de noble orgullo viendo á sus pies otro recuerdo de los feroces enemigos de Africa. El general O'Donnell habia impetrado de S. M. por medio del general Mackrohon el permiso para ofrecer la bandera al príncipe don Alfonso, como homenaje del ejército al heredero del Trono con motivo de sus dias. SS. MM. se mostraron vivamente complacidos por este delicado y respetuoso recuerdo.

—La princesa viuda de Torrella, una de las personas mas respetables de Nápoles por su posicion, por su edad y por su familia, ha entregado en la embajada española de aquel pais, una caja de hilas para nuestros heridos de Africa. Al poner este donativo á disposicion del ministro de la Guerra, se dan á su autora las gracias en una Real orden comunicada por el ministro de Estado.

—Ha llegado á nuestro campamento en Africa, un oficial de la Guardia Imperial del ejército ruso.

—Entre las remesas de los efectos para el ejército de operaciones, hay una de considerable número de mantas.

—A propuesta del general en jefe han sido ascendidos: el capitán, ayudante del brigadier Cervino, D. Pablo Bayle, al empleo de segundo comandante, y el teniente, ayudante del general en jefe del tercer cuerpo de ejército, D. Gonzalo Ros de Olano, á capitán.

—Ayer salió el *Rita* de Cadiz conduciendo material para el ferro-carril que se está construyendo desde la playa de Tetuan y ha de llegar á la ciudad.

—Anoche se dieron las órdenes oportunas para que doscientos presidarios se traslacen inmediatamente á Ceuta. Creemos que esa medida no debe ser agena á la construccion en las costas africanas de la via férrea.

—Ha quedado terminado el magnifico reducho que el cuerpo de ingenieros ha construido delante del edificio de la Aduana en el campamento del valle de Tetuan. Esta posicion reúne las mejores circunstancias que son de apetecer, tanto por su posicion como por las condiciones de fortificacion easi inespugnable que ha recibido.

—Hemos oído que la verdadera causa de dominar actualmente en el valle de Tetuan el terreno pantanoso, consiste mas bien que en las condiciones naturales de su topografia, en la circunstancia de haber abierto los marroquies varias sangrias al rio Martin, con objeto de inundar los campos é impedir el paso de nuestro ejército. Aunque esto sea cierto, y por mas ardidés que empleen, no estorbarán que los soldados españoles puedan alojarse muy

pronto bajo las arabescas techumbres de la morisca plaza, si es que la obstinada y temeraria resistencia de sus moradores no prefiere sucumbir entre sus ruinas.

—Un periódico de Sevilla da como segura la noticia de que el duque de Montpensier pensaba partir en breve de la corte, con objeto de tomar parte en la campaña de Africa, agregado al cuartel general. Hemos procurado averiguar lo que haya de exacto en este asunto, y confesamos francamente que en ninguno de los círculos políticos donde hemos tratado de informarnos se tiene conocimiento de la breve partida de S. A. que segun el diario sevillano deberia tener lugar el dia 1.º del próximo mes de febrero.

—El soldado del regimiento del Rey, Francisco Lopez Conejero, que como saben nuestros lectores mereció por su heroica conducta en la accion del 24 de noviembre, que el Ateneo de Cadiz pusiera en su salon de sesiones una lápida con el nombre de aquel valiente grabado con letras de oro, es natural de Caudete en la provincia de Albacete. Así que el ayuntamiento del pueblo mencionado por noticia oficial del hecho que tanta celebridad ha dado al apellido Conejero, ha dispuesto igualmente que fuese grabado su nombre en las salas Consistoriales y ha votado una pension de cuatro reales diarios para su anciano y desvalido padre, solicitando al mismo tiempo del gobernador de la provincia, para invertir la suma que se estime conveniente para solemnizar este acontecimiento. El gobernador civil señor Hurtado, no solo ha accedido á esta justísima demanda, sino que ha convocado á la Diputacion provincial para proponerle la aprobacion de una pension vitalicia en favor del referido Conejero. Es inesplicable el entusiasmo que reina con este motivo en Caudete, el cual se ha aumentado al saberse que el digno Gobernador de la provincia se dispone á felicitar personalmente á los infelices padres del valiente soldado.

—El lunes por la noche tuvo lugar en el Ateneo de Cadiz una sesion solemne para la celebracion de los juegos florales, inaugurándose al propio tiempo la lápida dedicada al cazador del regimiento del Rey, Francisco Lopez Conejero.

—En la mañana del sábado á eso de las ocho y media de ella, se sintió en la ciudad de Cartagena, un ligero temblor de tierra que alarmó á algunas personas, particularmente en el lecho. Se dice que á las diez de la noche anterior se habia sentido otro, tambien muy leve.

—El fuerte de la Aduana, tomado por nuestras tropas, parece que era la morada del consul Inglés; en él se han encontrado cartas en dicho idioma, en frances y en castellano; asimismo se han hallado gran número de efectos, entre ellos canela, coral, un capacho de garbanzos y una baraja española.

—Los restos mortales del Sr. D. Melchor Ordoñez, no obstante haber sido la voluntad del

difunto que no se hiciera ningun genero de aparato en su entierro fuerou acompañados ayer al cementerio por muchos de sus amigos, sin que hubiesen precedido las invitaciones personales.

—Pocos dias ha llegaron á Ceuta procedentes de Cádiz, 44,000.000 de rs. destinados á la pagaduria general del ejército expedicionario.

—El ejército tiene ya desembarcadas provisiones de todo genero para muchos dias.

—El *Diario de avisos* de Madrid viene anunciando hace dias la venta del castillo de don Alvaro de Luna, cerca de Valladolid. Será sensible que algun descendiente del desventurado condestable ó alguna persona amante de los recuerdos históricos, no adquiera aquel monumento que de otro modo tal vez, se convertirá en fábrica de guano, ó lo que será mas sensible, sedelmolerá para cercar alguna posesion como se ha hecho con otros no menos dignos de respeto y estima.

—Ya están prontos para embarcarse en Pasajes tres tercios vascongados; el cuarto no se hallaba en aquel punto por faltarle algunas plazas que cubrir.

Donativo hecho por S. A. el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula.

Secretaria de Cámara del Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Excmo. Sr. El Sermo. Sr. Infante de España D. Francisco de Paula Antonio, mi augusto Sr., me ordena poner en conocimiento de V. E. sus deseos de contribuir en la parte que le es posible al alivio de las familias de los valientes que, con tanta honra suya, como gloria de nuestra patria, pelean contra las hordas africanas; y al efecto ha dispuesto señalar una pensión de 4,000 rs. de vn. anuales en favor de la viuda ó huérfanos de alguno de los oficiales que mueran en esta campaña y que á juicio general en jefe merezcan esta distincion á cuyo efecto me ha ordenado consignar dicha pensión en la Tesoreria de su Real Casa, por donde será puntualmente satisfecha; sintiendo S. A. que su posicion no le permita dar mas latitud á los impulsos de su corazon.

De su Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1860.—Excmo. Sr.—Angel Maria Paz y Membieta.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Donativo hecho por S. A. R. el Sermo. Sr. Infante Don Sebastian.

Secretaria de Cámara del Sermo. Sr. Infante don Sebastian.

Excmo. Sr.: S. A. R. el Sermo. Sr. Infante don Sebastian Gabriel, mi augusto amo, deseo de contribuir por su parte al alivio de las familias de los valientes que pelean en Africa, ha acordado crear una pensión vitalicia de 4,000 rs. vn. á favor de la viuda de uno de los oficiales que mueran en tan gloriosa campaña, y que á juicio del general en jefe se hubiese hecho acreedor á esta distincion.

S. A. R. desearia poder contribuir mas eficazmente para tan digno objeto; pero no estando aun arreglado el modo de hacerse la devolucion de sus bienes, se ve obligado á limitarse á señalar esta pensión que se satisfará por su Tesoreria interin no pueda consignar el capital que la representa.

Lo que de su Real orden tengo el honor de poner en su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1860.—José Jofre de Villegas.—Excmo. Sr. Ministro de Marina, interino de la Guerra.

Barcelona 29.

Cada dia que se tarda en recibir la anhelada noticia de la toma de Tetuan, aumentanse y se multiplican los proyectos y preparativos de fiestas y demostraciones con las cuales el vecindario de esta capital se propone

solemnizar tan fausto acontecimiento, independientemente de las funciones que acuerden el Ayuntamiento, las Autoridades y varias Corporaciones. Los habitantes de algunas calles se han puesto de acuerdo para adornarlas de una manera nunca vista; esto sin contar los que tienen dispuestos limosnas, músicas, bailes, sortijas y hasta fuegos de artificio.—Varios establecimientos industriales, cafés y otras casas públicas tambien se proponen ostentar vistosas decoraciones en sus fachadas, y no les quedarán en zaga los teatros y varias Sociedades. Háblase de una gran mascarada alegórica, dispuesta por una de estas últimas. En resumen, no faltarán dias de broma y de entusiasmo y general regocijo.

Valencia 25 de enero.

Ha llegado á nuestra noticia el siguiente ofrecimiento, cuyo desprendimiento honra á la persona que lo hace.

«Sr. Gobernador civil: D. Camilo A. Robert, vecino y propietario de esta ciudad, á V. S. hace presente: Que poseyendo en Ceuta entre la maestranza de artilleria y los almacenes de abastos, un terreno de bastante estension, de su propiedad, así como una hacienda en el monte Hacho de la misma plaza, tiene dada orden á su encargado D. Juan Garcia que lo ponga gratuitamente á la disposicion de la autoridad militar, para que de los referidos terrenos haga esta el uso que pueda convenirle sin limitacion, por el tiempo que quiera, y suplica á V. S. se sirva ponerlo en conocimiento del Gobierno de S. M., quien podrá utilizarlos libremente, con motivo de la presente guerra con el imperio de Marruecos. Dios guarde á V. S. muchos años. Valencia 22 de enero de 1860.—Camilo A. Robert.»

Bilbao 24 de enero.

La verdadera novedad del dia de ayer en Bilbao, fue la celebracion de la funcion religiosa del tercio vizcaino en la Basílica de Santiago.

A las diez en punto se presentó aquel hermoso batallon bajo las bovedas del templo, y serian las diez y cuarto cuando dió principio el acto religioso. La Iglesia estaba lujosamente adornada, y se descubrian en el altar de la Inmaculada, ademas de los candelabros y arañas de bugias, dos grandes copas de cristal sobre la mesa, conteniendo las medallas de la virgen dedicadas á todo el tercio, una mas pequeña con las de oro y plata destinadas á los gefes y oficiales, cinco magníficos banderines bordados por jóvenes principales de la villa, los cuatro colocados en los cuatro ángulos de la mesa y el quinto colocado al lado del sacratio, y dos grandes bandejas de plata con escapularios de diferentes Imágenes. La efigie de la Reina del cielo ostentaba en el dedo pulgar de la mano izquierda, la soberbia medalla de oro destinada á la corbata de la bandera del tercio, de la que pendian los cordones con que en aquel lugar ha de enlazarse.

Al llegar la misa que celebraba el señor prior del cabildo, al «pax vobis» el mayordomo eclesiástico de la archicofradia descolgó la medalla que colgaba de las manos de la Virgen, y colocándola en una bandeja de plata que sostenia el Sr. Maturin, mayordomo seglar de la misma, y en la que se hallaban las de los señores gefes y oficiales, recibió el Sr. Sarabia la de la bandera y las destinadas para el señor Latorre y su persona, distribuyéndose las demas á los gefes, oficiales y empleados del tercio.

Desfiló aquel al almacén de lanas, su cuartel provisional, y allí esperó formado por compañías la distribucion de las medallas que estaba encomendada á diez sacerdotes. Acto fue aquel que nos dejó profundamente conmovidos, y que nos probó otra vez mas, que cuando se tocan las cosas que tienen relacion con el cielo, las de la tierra se humillan y se esconden. Porque, cómo expresar el cua-

dro que presentaban aquellos hermosos y fornidos jóvenes que recibian la medalla, y se la colgaban sobre el pecho, y la besaban con el mayor amor, y la guardaban sobre su corazon, mudo el labio, baja la vista, descubierta la cabeza y en signo de meditacion y de respecto el mas puro? ¿Cómo explicar aquel recogido silencio en un lugar donde habia reunidos 700 hombres, sin que se oyera mas que el murmullo de la oracion, y la entera voz del comandante señor Alba, que tantas y tan justas simpatias ha sabido captarse entre los bilbainos, apostofrando á sus soldados con palabras como estas: «Muchachos, esa medalla que recibis es la Imagen de la Virgen, vuestra madre; conservadla, y nunca la abandonéis porque con ella sereis buenos y esforzados»? Repetimos que estos cuadros no pueden presenciarse sin conmoverse, y sin que el alma comprenda la verdad eterna.

—Ya estan definitivamente destinados al transporte de los tercios vascongados, los vapores «Hércules», «Emperador», «Shawal», y el de guerra «San Antonio», todos los cuales se reunirán uno de estos dias en las aguas de Pasajes, á fin de que el embarque se verifique del modo mas conveniente, llevando los buques ademas algunas municiones y viveres.

Paris 27 de enero.

Tendemos completamente á la paz á pesar de tener en Italia un efectivo de 50 á 60.000 hombres. Acepto con sumo gusto las seguridades pacíficas indicadas en el programa oficial y mercantil del dia 5 de enero.

Sin embargo ¿no hay alguna sombra, ó mejor, muchas sombras en el cuadro? Todas las esperanzas de una paz duradera solo se nos presentan acompañadas de preparativos belicosos. Estos preparativos no pueden hoy justificarse con el *si vis pacem para bellum*. Desde algun tiempo le he enterado á V. de las diferentes medidas tomadas en secreto por el ministerio de la Guerra, tales como las numerosas compras de caballos árabes para la remonta de nuestra caballeria ligera, la creacion de grandes intendencias en los grandes mandos militares á fin de que todos los efectos de vestuario y equipo estén colocados en almacenes donde se podra tomarlos en el momento oportuno sin necesidad de acudir al ministerio, y por último la noticia que comuniqué á V. anteayer, relativamente á trasladar al centro las fundiciones de guerra y los arsenales situados cerca de las fronteras. En el *Monitor* habrá V. leído el decreto, en virtud del cual se organiza el servicio de transportes militares para los oficiales y tropas en tiempo de guerra. Para completar el cuadro de las noticias añadamos á esto el rumor de la reorganizacion destinada á producir mayor actividad en la administracion de pólvora y salitre, y el rumor mas significativo aun de enviar á Italia un material bastante considerable de artilleria.

Las declaraciones y las protestas oficiales pierden mucho de su importancia ante hechos como estos. Pero no para todo aqui. Hoy he sabido por buen conducto que el cuadro de los oficiales generales del ejército de tierra va á aumentarse á su vez en proporcion de las necesidades del servicio; ademas los directores de nuestros caminos de hierro acaban de recibir la orden de tener disponibles y dispuestos todos los wagones que sirven para el transporte de tropas. ¿Porque se toman tantas precauciones misteriosas si la paz está bien establecida? porque y contra quien se dirigen todas estas medidas? Se ignora, pero no deja de causar desazon. En la Bolsa las negociaciones han sido hoy insignificantes. Se está á la expectativa.

Dícese que acaba de llegar á Paris un correo portador de despachos de la mayor importancia, que remite Mr. de Montebello, embajador frances en S. Petersburgo: á la hora en que escribo estas líneas, nada se ha traslucido sobre el contenido de los citados despachos.

Creo haber dicho á V. en otra carta que Mr. de Thouvenel se proponia señalar su toma de posesion de la cartera de Negocios extranjeros con una circular dirigida á todos los agentes diplomáticos; la idea de esta circular ha sido espuesta en Congreso de ministros celebrado en las Tullerías; pero se ha dejado á un lado con motivo de la incertidumbre de la situacion.

La agitacion de los grandes centros industriales parece que se va calmando; al contrario, la de las provincias en que radican fundiciones metalurgicas se acrecienta. Los prohibicionistas y los proteccionistas á quienes el gobierno hace la guerra, sostienen la lucha con la pluma. Tambien continúa empeñada la lucha en favor y en contra del poder temporal. Mr. de Falloux en el *Ami de la Religion*, y Mr. A. de Broglie en el *Correspondant* rompen vigorosamente lanzas contra los adversarios del poder temporal del Papa. Mons. de Segur, ex-auditor de la Rota de Roma, y cuya familia es adicta á la política imperial, ha publicado á su vez un folleto titulado: *El Papa*. El título espresa el contenido, y termina con este apóstrofe: «No temáis nada; Dios está constantemente con su Iglesia hasta el fin de los siglos; tiemblen los malos ante los buenos, y no han de temblar los buenos ante los malos.»

Decíase que el conde de Cavour estaba en París; esta noticia no es exacta pues el día 29 da un gran banquete en Turin. El conde de Cavour acaba de dar órdenes para el ensanche del recinto destinado á los diputados, lo cual daría margen á suponer que tal vez los diputados de la Italia central vayan á tomar asiento en las Cámaras piemontesas. El marqués Pepoli en Turin; tambien debe venir á París. Por otra parte se indica que lord Cowley, el diplomático viajero de Inglaterra, no sería extraño que fuese á Turin.

El conde de la Ferronais va á salir para el Norte de Europa; dícese que está encargado de una comision militar por el gobierno francés. Debo recordar con este motivo el rumor relativo á que en adelante se nombrarán agregados militares á todas nuestras embajadas.

A las seis y media.—Dícese que Mr. de Roucher, á pesar de la condecoracion que se le ha dado, á pesar de sus eminentes servicios será reemplazado: Mr. de Franqueville le sucederá en el ministerio de Comercio y de Obras públicas. En recompensa se conferirá á Mr. Roucher la embajada de San Petersburgo. Parece que esta noticia no merece confirmacion.

El príncipe Napoleon da el lunes una reunion en su palacio del paseo Montaige; se pondrá en escena *le Joueur de flúte* de Mr. Emilio Augier, produccion prohibida por la censura.

Paris 30 de enero.

El *Constitucional* publica la enciclica del Soberano Pontífice.

—El *Constitucional* publica un artículo firmado Grandguillot, en el que dice que siente ver á Roma dominada por la influencia del Austria como antes de la guerra.— Aunque se haya negado el Papa á seguir los consejos del emperador, la Francia ha llenado su deber. Jamás sus consejos se convertirán en amenazas ó en hacer miedo. La injusticia para con ella por grande que sea no la hará salir de su sistema de moderacion y de proteccion. En Roma defenderia, aun en caso necesario al Papa contra la anarquia. Pero si la autoridad del Padre Santo está destinada á pasar por otras crisis en cualquier otro punto, la responsabilidad no deberá recaer en la nacion generosa que ha hecho todo lo posible para conjurarlas; sin embargo estará siempre dispuesta á conceder el seguro apoyo de que hoy no se hace el debido aprecio.

Turin 29 de enero, por la tarde
Un parte oficial de Chambrey, fechado de este dia, manifiesta lo que sigue:

«Una numerosa muchedumbre de ciudadanos ha ido hoy á la prefectura, con bandera al frente, pidiendo por medio de veinte y cuatro delegados una audiencia del gobernador.—La diputacion ha asegurado que la gran mayoría de los saboyardos quiere permanecer fiel al rey y á la dinastia de la casa de Saboya, y ha pedido esplicaciones sobre las voces que corren relativamente á la separacion de la Saboya y del resto de sus estados.—El gobernador ha contestado dando las gracias á la diputacion por su protesta, y ha añadido que el gobierno no habia tenido nunca la intencion de ceder la Saboya.—Estas palabras, referidas á la muchedumbre, la han hecho prorumpir en gritos de viva el Rey! Viva la casa de Saboya!—El gentio se separó luego en buen orden.

EL CORREO.

Nuestro colega el *Mallorquin* en su número del 3 ha cometido un error del cual nosotros tenemos la culpa. En la seccion de noticias nacionales ha insertado el *Diario de las principales operaciones practicadas en el ejército de Africa durante el mes de diciembre último*, copiándolo de nuestro diario, sin manifestar que fuera de esta redaccion porque nosotros no lo dijimos. Muy á mentido publicamos trabajos de esta clase que colocamos en dicha seccion aunque originales, para no sobrecargar nuestro fondo con detalles y curiosidades, que si bien sean ajenas de la indole de nuestro periódico, no dejan de encerrar algun interés para la generalidad de nuestros numerosos lectores. Y con este motivo hacemos esta observacion, que podrá servir para los casos sucesivos, sin ánimo empero de censurar la omision de nuestro colega el *Mallorquin*, debida, como hemos dicho, á nuestro poco egoista comportamiento.

Al entrar nuestro diario en prensa no habia seña del vapor que debia llegar de Valencia, sin embargo [de haber aguardado hasta la última hora. El vendabal arrecia bastante y tememos que nuestro vapor se haya tenido que detener en Ibiza, ó tal vez no saliera ayer de aquella ciudad continental. Pero la ansiedad no puede ser mucha cuando hemos dado noticias que alcanzan hasta el 1.º del corriente.

Suscripcion abierta en la secretaria de cámara de esta diocesis para los gastos de la guerra de Africa.

| | |
|---|------------|
| Suma anterior. | 29.369 rs. |
| D. Domingo Sampol dominico exclaustro. | 40 |
| D. Bernardino Coll vic. de Biniamar. | 40 |
| Cuestuado en la Iglesia de Sto. Hospital general durante el septenario dedicado á la Sma. Sangre de N. S. Jesucristo. | 752 |

| | |
|---|------------|
| D. Antonio Ferrer beneficiado en Alcudia. | 40 |
| D. Antonio Sureda Id. Id. | 20 |
| | 30.261 rs. |

SECCION OFICIAL.

D. Miguel Estade y Sabater consul del tribunal de Palma y su partido, y juez comisario de la quiebra de D. Pablo Crespi.

Quedando admitida por este tribunal de comercio con auto del dia veinte y siete del que espira la renuncia presentada por D. Antonio Coll y Muntaner sindico que era de dicha quiebra y debiendo procederse con arreglo á lo prevenido en el referido auto á la eleccion de otro sindico en su reemplazo; se convoca á todos los acreedores de la propia quiebra para la Junta general extraordinaria que con el único objeto del nombramiento del indicado sindico deberá celebrarse el sabado veinte y cinco de Febrero proximo venidero á las diez en punto de su mañana en la Sala de audiencias de este tribunal, segun queda prevenido en el citado auto, y cuyo nombramiento se hará en la referida reunion arregladamente á lo prescrito en los artículos mil sesenta y nueve y mil setenta del código de comercio; y caso de no querer concurrir y si ser representado en la propia Junta deberá ser con los requisitos que previene el artículo 1066 del enumerado Código. Lo que se anuncia á los acreedores de la citada quiebra para su conocimiento y efectos que puedan conyenirles, en la inteligencia de que su falta de asistencia ó representacion á dicha reunion, les podrá ocasionar el perjuicio á que haya lugar en conformidad al artículo 1057 del propio código de Comercio. Y para que nadie pueda alegar ignorancia, espido este edicto que se fijará en los parajes públicos y acostumbrados y se insertará en el Boletín oficial de esta Provincia y demás periódicos de esta capital. Dado en la Ciudad de Palma de Mallorca á treinta y uno del mes de enero de 1860.—Miguel Estade y Sabater.—Por mandado de su Sría.—Pedro José Bonet, notario Escribano.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Agueda virgen y mártir, y Santa Calamanda virgen.

Cultos.—Para mañana domingo.—En S. Cayetano continúan las cuarentahoras, exponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; al anocheecer se rezará la Corona, habrá un rato de meditacion, la estacion y la reserva.

En S. Nicolas á las siete y media de la mañana habrá comunión general y á las cinco y media de la tarde se expondrá el Smo., habrá sermón y el ejercicio del Corazon de María con música, finalizando con la letanía lauretana.

En la Merced á las siete y media de la mañana los esclavos del Smo. tendrán su comunión mensual y á las diez misa solemne con exposicion.

En el Temple al anocheecer tendrá lugar el septimo día de la novena de Sta. Apolonia.

En S. Miguel al toque de oraciones se practicará la devocion mensual de la Virgen del Milagro.

En Sta. Catalina de Sena á las tres y media de la tarde, expuesta S. D. M., se rezará el Smo. Rosario.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En las iglesias de costumbre habrá la devocion mensual dedicada al Sagrado Corazon de Jesús.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN RIFA

EXTRAORDINARIA EN FAVOR DEL BIZARRO EJERCITO EXPEDICIONARIO DE AFRICA.

La comision de señoras creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su obolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximo de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale **Rs. 4 uno.**

Los premios ó suertes, si se expendien todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 premios de una bala de cañon de plata, cada uno de valor Rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan, despues del primero.

100 premios de objetos varios de productos del pais de valor cada uno proximately Rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 20,000. Lo ganará el último número que salga.

Total 302 suertes ó premios.

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan ven-

dido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100 pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Figueras Vilar y Compañía que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

A la Novedad.

Calle de Santo Domingo núm. 25 esquina á la Zapateria.

Se ha recibido un gran surtido de paraguas de seda de color verde, azul y encarnado á 9 pesetas uno, otras varias clases desde el infimo precio de 5 1/2 á 50 pesetas uno.

Zapatos de goma para Sra. á 14 rs. par y á 19 rs. para caballero, brazaletes de todas clases, alfileres idem. para pecho de señora para la cabeza y para corbatas, cigarreras, portamonedas de novedad, bolsas de mano para señora, ricos jarros de porcelana, relojes, de sobre mesa todo de esquisito gusto, navajas, tijeras, cortaplumas, compases con piezas de dibujo, juguetes y otros muchos artículos de utilidad y elegancia.

Baratura sin igual de paños.

El público de Palma que ha experimentado la gran baratura de los paños de la tienda de la calle de S. Miguel, de hoy en adelante, hálla la salida del próximo correo, hallará en la misma otra mayor de los efectos en ella existentes.

Gran Barato.

Teniendo que marchar para su pais, el dueño de la tienda de la cuesta de la pescaderia, casa de madera, ofrece al público una grande rebaja en sus géneros, que son los siguientes, paños de varias clases, castores, cueros satenes; tambien encontrarán género para raglanes y castor negro á 6 rs. palmo y paño negro y café para capas á 4 rs. palmo.—Se advierte que solo, permaneceremos en esta 8 dias.

Aviso.

Se han recibido ejemplares del Anuario económico-estadístico de España, obra utilísima para toda clase de personas y que ofrece datos estadísticos sumamente curiosos. Dichos libros se venden al infimo precio de 6 rs. cada uno y las personas que gusten adquirirlos podrán entenderse con el portero mayor del Gobierno de esta provincia D. Francisco Palmer.

Caja universal de capitales.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Encontrándose en poder de D. Miguel Humbert, banquero de esta compañía, los recibos de la anualidad correspondiente al 31 de diciembre, se avisa á los suscritores, á fin de que se sirvan acudir á satisfacer su importe antes del 15 de enero de 1860, teniendo presente lo que disponen los artículos 15 y 16 de los Estatutos, insertos al dorso de sus polizas.

Nota. Todos los que se suscribieren hasta 31 de enero gozarán la ventaja de ingresar en la liquidacion del quinquenio, que comienza á contarse desde 1.º del mismo.

Aviso.

En la tienda de Francisco Roca, situada en la Llongeta se ha recibido un gran surtido de libritos de fumar, de los llamados de nitro y otras clases. Todos son de superior calidad y de las mas acreditadas fábricas de Alcoy, como las de Ridaura, Botella y demas, cuyos productos ventajosamente conocidos en esta ciudad son apreciados como se merece. Asi pues, las personas que gusten salirse, en esta tienda encontrarán las marcas de *El Caballo, La Campana, El Pez, El Barómetro, La Llave del saber, La Palma* y otros. Igualmente se encontrarán cerillas fosfóricas de todas dimensiones á precios equitativos, y un surtido de cofres de diferentes tamaños adecuados para la extraccion de calzado ó otros objetos.

Otro.

Por voluntad de su dueño queda vedado el poder cazar en los predios *Son Bañe y Sou Llebr-* del término de esta ciudad, desde el dia 1.º de febrero próximo hasta el 31 de agosto siguiente ambos inclusive.

Otro.

Se alquilará una casa zaguan en la calle de la Piedad. Dará razon D. Francisco Pou plaza de las Copiñas.

Otro.

Se desea comprar unas puertas usadas, que estén en buen estado de servicio, de unos 15 palmos de largo y 10 de ancho. En esta imprenta darán razon de la persona que las solicita.

Teatro del Circulo.

Funcion 10.ª para hoy sábado 4 de febrero.

Se pondrá en escena la academia siguiente:

1.ª Parte. Sinfonia, Introduccion y cavatina Nineta de la ópera *La Gazza Ladra*.

2a. id. 1er. acto de D. Pasquale suprimiendo la salida de Ernesto.

3a. Parte Sinfonia del Sr. Montis y 3er. acto de D. Pasquale concluyendo con el duo de bajos.

A las 7.

Funcion 11 para el domingo 5 de febrero.

A peticion de un gran número de Sres. abonados se repetirá la ópera en 4 actos del maestro Verdi

IL TROVATORE.

A las 7.

Ed tor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA

Cerca del Correo

Juan Villalonga